

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CABEZAS & CABEZAS-KLAERE C.L., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2015.-**

En el cantón Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil quince, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avda. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 24, oficina 2407, se reúnen los socios, señores: doctor Luis Cabezas Parrales, propietario de doscientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; y, abogado Luis Cabezas-Klaere, propietario de doscientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una. El doctor Luis Cabezas Parrales actúa como presidente y, como secretaria, la ingeniera Fanny Cabezas-Klaere, gerente general de la sociedad.

La secretaria da fe que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum por secretaria, se declara legamente constituida e instalada la junta general para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre la memoria de actividades de la compañía por el ejercicio económico anual 2014 presentada por la gerente general.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros, balances y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2014.

Luego de deliberaciones, la junta de socios, por unanimidad, resuelve aprobar la memoria presentada por la gerente general, los estados financieros, balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Un ejemplar de los respectivos documentos formará parte del expediente de esta sesión de junta general.

Con relación al punto tercero, la junta de socios, también de manera unánime, resuelve destinar las utilidades a reservas para futuras capitalizaciones.

Para constancia de lo anterior se redacta la presente acta, siendo las dieciséis horas y diez minutos, la cual es firmada en unidad de acto por los asistentes a la junta.- f) Dr. Luis Cabezas Parrales.- f) Ab. Luis Cabezas-Klaere.- f) Ing. Fanny Cabezas-Klaere.-

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 1 de abril de 2015



Ing. Fanny Cabezas-Klaere
Gerente General - Secretaria